

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado

Corrección de errores de la Orden de 3 de septiembre de 1998 por la que se resuelven los concursos para la provisión de Administraciones de Loterías en determinadas localidades convocados por Resolución del Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías de 30 de diciembre de 1997

Advertidos errores en el texto de la Orden de 3 de septiembre de 1998 por la que se resuelven los concursos para la provisión de Administraciones de Loterías en determinadas localidades, convocados por Resolución del Patronato para la Provisión de Administraciones de Loterías de 30 de diciembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 28 de septiembre de 1998, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 14957, tercera columna, donde dice: «Localidad: Nigrán. Doña María de los Ángeles Gómez López. Administración de Loterías número 54/035/0001. Dirección: Calle Pablo Iglesias, 25», debe decir: «Localidad: Nigrán. Doña María de los Ángeles Gómez López. Administración de Loterías número 54/035/0001. Dirección: Calle Rosalía de Castro, 2».

Madrid, 2 de octubre de 1998.—51.828-E.

Tribunal Económico- Administrativo Central

Edicto

Desconociéndose el actual domicilio de don José Luis Manzanares Japón, por no hallársele en el de avenida República Argentina, 19, 41011 Sevilla, que había designado, se le hace saber por el presente edicto que por este Tribunal Económico-Administrativo Central y en el expediente R.G. 2.504/97; R. S. 169/97, seguido a su instancia por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, se ha dictado

resolución en la sesión de Sala del día 23 de julio de 1998, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Este Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso de alzada promovido por «Mundivivienda, Sociedad Anónima», contra resolución del Tribunal Regional de Andalucía de 15 de diciembre de 1994, recaída en el expediente de reclamación números 41/38 y 39/93, acuerda desestimar y confirmar la resolución impugnada.

Lo que notifico reglamentariamente a Vd., advirtiéndole que contra esta resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de este edicto.

Madrid, 2 de octubre de 1998.—El Vocal, Julián Camacho García.—51.824-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Carreteras

Demarcaciones de Carreteras del Estado

ARAGÓN

Expropiaciones

Ordenada por la superioridad la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados con motivo de la aprobación técnica y económica de la modificación número 1 de las sobras del proyecto «Acondicionamiento N-420, puntos kilométricos 489 al 507, de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Límite provincia de Cuenca (casa del Mojón). Intersección N-330 (Los Santos). Red de interés general», provincia de Valencia. Clave 20-V-2380. Término municipal de Castielfabib; cuya aprobación fue resuelta en fechas 17 de abril y 14 de julio de 1998, respectivamente, llevando implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación, en virtud del artículo 8 de la Ley 25/1998, de 29 de julio, de Carreteras, y siéndole de aplicación los artículos 52 de la vigente

Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su reglamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social («Boletín Oficial del Estado» del 31), al estar comprendidas dichas obras en el programa de actuaciones prioritarias en carreteras 1993-1995, esta Demarcación ha resuelto señalar los días y horas, en el Ayuntamiento que a continuación se indica:

Días	Horas	Ayuntamiento
27 octubre 1998.	De 16 a 19.	Castielfabib.
28 octubre 1998.	De 9 a 14 y de 16 a 19.	Castielfabib.
29 octubre 1998.	De 9 a 14.	Castielfabib.

Para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se afectan.

La presente convocatoria se realiza igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El señalamiento será notificado, individualmente, por correo certificado y aviso de recibo, a los interesados convocados, que son los comprendidos en la relación que seguidamente se indica y que figura expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento respectivo y en las oficinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón (Unidad de Carreteras de Teruel, avenida de Sagunto, 1), junto con el plano de expropiación.

A dicho acto concurrirán el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde del mencionado Ayuntamiento o Concejales en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52, de la mencionada Ley de Expropiación Forzosa, en su párrafo tercero. Dichos propietarios deberán asistir personalmente o representados por persona autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de contribución que corresponda al bien afectado.

Zaragoza, 1 de octubre de 1998.—El Ingeniero Jefe del Área de Planeamiento, Proyectos y Obras, Ángel Moranchó Saumench.—51.445-E.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

Término municipal de Castielfabib (Valencia)

Número de finca	Titular y dirección	Referencia catastral		Paraje	Clase de finca	Superficie a expropiar m ²	Observaciones
		Polígono	Parcela				
323	José Asensio Villalba, Calle San Pancracio, 28, quinto, puerta 14, 46009 Valencia	9	418	La Romera	Frutal regadío.	40	
324	Adelina Báguena Díaz, calle Mayor, 23, 46142 Los Santos (Valencia)	9	420	La Romera	Frutal regadío.	28	
325	Arturo Monleón Sánchez, calle Remedio, 3, 46142 Los Santos (Valencia)	9	432	El Rebollar	Cereal regadío.	28	
326	María Lagunas Díaz, calle Remedio, 30, 46142 Los Santos (Valencia)	9	433	El Rebollar	Frutal regadío.	60	
327	Avelino Báguena García, calle Mayor, 23, 46142 Los Santos (Valencia)	9	434	El Rebollar	Cereal regadío.	33	

Número de finca	Titular y dirección	Referencia catastral		Paraje	Clase de finca	Superficie a expropiar m ²	Observaciones
		Poligono	Parcela				
328	Gonzalo Gómez Conejero, Con. Viejo de Alboraya, 1, quinto, 14, 46020 Valencia	9	435	El Rebollar	Cereal regadio.	33	Un nogal.
329	Arturo Monleón Sánchez, calle Remedio, 30, 46142 Los Santos (Valencia)	9	437	El Rebollar	Cereal regadio.	72	
330	Gonzalo Gómez Conejero, Con. Viejo de Alboraya, 1, quinto, 14, 46020 Valencia	9	440	El Rebollar	Cereal regadio.	72	
331	Alfredo Vicente Domingo, calle Olmo, 1, 46142 Los Santos (Valencia)	9	445	El Rebollar	Frutal regadio.	78	
332	Jesús Martínez García, calle Iglesia, 27, 46142 Los Santos (Valencia)	9	446	El Rebollar	Frutal regadio.	91	
333	Josefa Esteban Yuste, calle Carmen, 46142 Los Santos (Valencia).	9	447	El Rebollar	Cereal regadio.	84	
334	Miguel Martí Diez, calle Veinticinco de Enero, 58, bloque sexto, 08640 Olesa de Monserrat (Barcelona)	9	448	El Rebollar	Cereal regadio.	196	
335	Carmen Serrano Luis, 46142 Los Santos (Valencia)	9	455	El Rebollar	Cereal regadio.	120	
336	Purificación Díaz Narciso, 46142 Los Santos (Valencia)	9	454	El Rebollar	Frutal regadio.	98	
337	Soledad Martínez Muñoz, calle Mayor, 23, 46142 Los Santos (Valencia)	9	461	El Rebollar	Cereal regadio.	53	
338	Natividad Domingo Asensio, calle Periodista Gil Sumbiela, 70, séptimo, 28, 46025 Valencia	9	456	El Rebollar	Cereal regadio.	53	
339	Francisco Asensio Villalba, calle Gil Roger, 3, bajo, 46009 Valencia.	9	457	El Rebollar	Cereal regadio.	53	
340	Amalia Martínez Díaz, avenida Federico Rahola, 63, segundo, cuarta, 08032 Barcelona	9	458	El Rebollar	Frutal regadio.	63	
341	Miguel Hernández Asensio, carretera de Cuenca, 3, 46142 Los Santos (Valencia)	9	459 A	El Rebollar	Frutal regadio.	126	
342	Eusebio Lagunas García, calle Remedio, sin número, 46142 Los Santos (Valencia)	9	460	El Rebollar	Frutal regadio.	135	
343	Esmeralda Gimeno Asensio, calle Molino, 31, 46142 Los Santos (Valencia)	9	462	El Rebollar	Cereal regadio.	40	
344	Enriqueta Asensio Bueno, 46142 Los Santos (Valencia)	9	463	El Rebollar	Frutal regadio.	35	
345	Severina Calvo Gimeno, calle Mayor, 20, 46142 Los Santos (Valencia)	9	464	El Rebollar	Frutal regadio.	30	
345.1	Remedios Asensio Villalba, calle S. José de Pignatelli, 17, puerta 14, 46025 Valencia	9	466	El Rebollar	Cereal regadio.	18	
346	Rogelio Asensio Díaz, 46142 Los Santos (Valencia)	9	465	El Rebollar	Cereal regadio.	24	
347	Purificación Iglesias Díaz, 46142 Los Santos (Valencia)	9	467	El Rebollar	Cereal regadio.	67	
Encauzamiento del barranco Marujo							
402	Enrique Marín Lozano, calle Calvario, 5, 46141 Castelfabib (Valencia)	7	260	Barranco Marujo	Cereal regadio.	254	
403	Rosario Mañas Tortajada, calle Remedios, 3, 46142 Los Santos (Valencia)	7	259	Barranco Marujo	Cereal regadio.	208	
404	Carmen Serrano Luis, 46142 Los Santos (Valencia)	7	467	Barranco Marujo	Cereal regadio.	300	
405	Esther Asensio Fandos, 46142 Los Santos (Valencia)	7	261	Barranco Marujo	Cereal regadio.	525	
406	Filomena Báguena Martínez, 46142 Los Santos (Valencia)	7	262	Barranco Marujo	Cereal regadio.	208	
407	Pilar Serrano Luis, 46142 Los Santos (Valencia)	7	263	Barranco Marujo	Cereal regadio.	250	
408	Antonio Domingo Báguena, 46142 Los Santos (Valencia)	7	264	Barranco Marujo	Cereal regadio.	188	
409	Leandro Calvo Narciso, calle de la Industria, 5, primero, primera, 08840 Viladecàns (Barcelona)	7	266	Barranco Marujo	Cereal regadio.	594	
410	Josefa Serrano Esteban, 46142 Los Santos (Valencia)	7	456	Barranco Marujo	Cereal regadio.	222	
411	Jesús Serrano Díaz, 46142 Los Santos (Valencia)	7	453	Barranco Marujo	Cereal secano.	278	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Instituto Catalán del Suelo

Anuncio sobre una resolución referente al término municipal de El Vendrell

La Gerencia del Instituto Catalán del Suelo, en fecha 21 de septiembre de 1998, ha resuelto:

1. Señalar el día 29 de octubre de 1998, a las doce horas, en el Ayuntamiento de El Vendrell, para la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa por incumplimiento de la función social de la actuación residencia «El Puig», del término municipal de El Vendrell.
2. Señalar el día 12 de noviembre de 1998, a las doce horas, en el Ayuntamiento de El Vendrell, para la redacción de las actas de ocupación de los bienes y derechos afectados por el citado sector.

3. Convocar a este acto al titular de los bienes y derechos afectados que figura en la relación adjunta, el cual puede asistir personalmente o mediante representante debidamente autorizado, aportando la documentación acreditativa de su titularidad y puede hacerse acompañar, a su cargo, por Perito y/o Notario.

Esta publicación tendrá los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Barcelona, 1 de octubre de 1998.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—52.525.

Anexo

Titular: «Promociones Inmobiliarias Rute, Sociedad Anónima». Dirección: Calle de Málaga, número 5, bajos. Cornellà de Llobregat.

Parcela número 167, «El Puig». Fecha de adjudicación: 20 de abril de 1989. Escritura pública: 31 de octubre de 1990.

Parcela número 168, «El Puig». Fecha de adjudicación: 20 de abril de 1989. Escritura pública: 31 de octubre de 1990.

Parcela número 169, «El Puig». Fecha de adjudicación: 20 de abril de 1989. Escritura pública: 31 de octubre de 1990.

Parcela número 170, «El Puig». Fecha de adjudicación: 20 de abril de 1989. Escritura pública: 31 de octubre de 1990.

Parcela número 171, «El Puig». Fecha de adjudicación: 20 de abril de 1989. Escritura pública: 31 de octubre de 1990.

Parcela número 172, «El Puig». Fecha de adjudicación: 20 de abril de 1989. Escritura pública: 31 de octubre de 1990.

Parcela número 173, «El Puig». Fecha de adjudicación: 20 de abril de 1989. Escritura pública: 31 de octubre de 1990.

Parcela número 174, «El Puig». Fecha de adjudicación: 20 de abril de 1989. Escritura pública: 31 de octubre de 1990.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Resolución de autorización administrativa, declaración de utilidad pública, en concreto, y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones eléctricas que se describen (número de expediente: IN407A 98/131-4)

Visto el expediente para otorgamiento de autorización administrativa, declaración de utilidad pública, en concreto, y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Solicitante: «Unión Fenosa, Sociedad Anónima». Domicilio social: García Barbón, 38, 36201 Vigo. Título: Línea de media tensión, centro de transformación y red de baja tensión «Guillade».

Situación: Crecente. Características técnicas: Línea de media tensión, aérea desnuda, a 20 KV, de 85 metros de longitud, con conductor tipo LA-56, sobre apoyos de hormigón, desde el apoyo 8 de la línea de media tensión al centro de transformación «Hermida-Pazo», finalizando en el centro de transformación que se proyecta en «Guillade», Ayuntamiento de Crecente. Centro de transformación de 50 KVA, relación de transformación 20 KV-380/220 V. Red de baja tensión, aérea, de 775 metros de longitud, con conductor tipo RZ, sobre apoyos de hormigón.

Cumplidos los trámites ordenados en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en los capítulos III

y IV de los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, sobre autorización y expropiación forzosa de las instalaciones eléctricas.

Esta Delegación Provincial resuelve autorizar, declarar de utilidad pública, en concreto, y aprobar el proyecto de ejecución de las referidas instalaciones, cuyas características se ajustarán en todas sus partes a las que figuran en el mismo y a las condiciones técnicas y de seguridad establecidas en los Reglamentos de aplicación, y en los condicionados establecidos por los Ministerios, organismos o Corporaciones que constan en los expedientes.

Pontevedra, 10 de septiembre de 1998.—La Delegada provincial, Carmen Bianchi Valcarce.—51.699.

Resolución por la que se somete a información pública la solicitud de declaración de necesidad de urgente ocupación e imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica para la ejecución de los proyectos siguientes: AT 95/397, AT 96/335 y AT 96/164

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública según lo dispuesto en el artículo 14.1 del citado Reglamento, la solicitud de la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, así como la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica presentada por la empresa «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle García Barbón, número 38, 36201 Vigo, para la ejecución de los siguientes proyectos denominados:

Línea de media tensión, centro de transformación y red de baja tensión «Piquetes-San Blas», en el

Ayuntamiento de Gondomar, autorizada y declarada de utilidad pública por resolución de la Delegación Provincial de Industria de 23 de junio de 1996 (expediente número AT 95/397).

Línea de media tensión y centro de transformación «Outeiro-San Xurxo», en el Ayuntamiento de Cotobade, autorizada y declarada de utilidad pública por resolución de la Delegación Provincial de Industria de 18 de noviembre de 1996 (expediente número AT 96/335).

Línea de media tensión y centro de transformación derivada «Arcade de Arriba», en el Ayuntamiento de Soutomaior, autorizada y declarada de utilidad pública por resolución de la Delegación Provincial de Industria de 1 de octubre de 1996 (expediente número AT 96/164).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento mencionado, cualquier persona, dentro de los quince días siguientes al de la última publicación de este anuncio, que tendrá lugar en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de Galicia» y en un diario local de los de mayor circulación así como a los interesados a los que se les practica notificación individual, podrán aportar por escrito y por triplicado, los datos oportunos para corregir los errores en la redacción indicada, así como formular las alegaciones que tengan relación con los artículos 25 y 26 de dicho Reglamento.

Estará expuesto el expediente con el proyecto de la instalación, en esta dependencia, sita en Vigo, calle Gran Vía, 76, en horas de oficina.

Los propietarios afectados podrán solicitar a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren necesarios para la indemnización de sus bienes.

Vigo, 25 de septiembre de 1998.—La Delegada provincial, Carmen Bianchi Valcarce.—51.698.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Número de expediente: AT 96/335. LMT-CT «Outeiro-San Xurxo». Provincia: Pontevedra. Término municipal: Cotobade

Fincas			Propietarios	Afección			
N.º	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos y dirección	Suelo		Vuelo	
				N.º apoyo	m²	ml	m²
1	Casal	Prado	José Barros Fernández. Agua Santas, sin número, 36854 Famelga-Cotobade	1	2	22	220
2	Casal	Labradio ...	Carmen Barros Rodriguez. Barbeito-S. Xurxo de Sacos, 65, 36121 Cotobade	—	—	37	370
3	Casal	Prado	Manuel Cabada Juanes. Calvo Sotelo, 35, 36900 Marín	—	—	30	300
5	Casal	Prado	Manuel Gómez Cerviño. Fontán, 3, 36121 Xurxo de Sacos-Cotobade	—	—	8	80
7	Casal	Prado	Manuel Gómez Cerviño. Fontán, 3, 36121 Xurxo de Sacos-Cotobade	—	—	1	10
8	Veiga Porta	Labradio ...	José Fraga Cabaleiro. San Jurjo Badia, 95, 36200 Teis (Vigo)	2	1	56	560
9	Veiga Porta	Prado	Carmen Domínguez Fentanes. Sierra, 34, 2.º, 36002 Pontevedra	2	1	15	150
11	Veiga Porta	Labradio ...	Parroquia S. Xurxo de Sacos. Plaza de la Inmaculada, 1, 15704 Santiago	3	2	34	340

Número de expediente: AT 96/164. LMT-CT derivada «Arcade de Arriba». Provincia: Pontevedra. Término municipal: Soutomaior

Fincas			Propietarios	Afección			
N.º	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos y dirección	Suelo		Vuelo	
				N.º apoyo	m²	ml	m²
2	As Devesas	Monte alto ..	Vicente Lorenzo Reguera. Carretera de Soutomaior, 42, 36690 Arcade-Soutomaior	—	—	20	320
3	As Devesas	Labradio ...	Maria Ocampo Cima. Devesa, 18, 36690 Arcade-Soutomaior	—	—	29	464
3/B	As Devesas	Viñedo	Florencio Castellano Castellano. A Sucadiña, 5, 36690 Arcade-Soutomaior	—	—	34	340
5	Salgueirón	Prado	Antonio C. Alfonso Pontanilla. Carretera Arcade-Soutomaior (bar Devesa), sin número, 36690 Arcade-Soutomaior	—	—	54	540
6	Salgueirón	Viñedo	Serafin Vidal Lorenzo. Rúa de Conde, 37, 36690 Arcade-Soutomaior	—	—	15	150
7	Salgueirón	Viñedo	Luis Fontán Pérez. Calvario, 38, 36690 Arcade-Soutomaior	—	—	19	190

Fincas			Propietarios	Afección			
N.º	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos y dirección	Suelo		Vuelo	
				N.º apoyo	m²	ml	m²
8	Salgueirón	Viñedo	Eugenia Blanco Martínez. Devesa, 6, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	5	50
11	Salgueirón	Viñedo	Aurora Míguez Martínez. Rosalía de Castro, 4, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	9	90
12	Salgueirón	Viñedo	Manuel Barreiro Mos. Avenida José Solla, 4, 1.º, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	9	90
14	Salgueirón	Viñedo	Josefa Pazos Martínez. Rúa de Ribeiro, 12, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	44	440
19	Casal de Baba ..	Viñedo	Rogelio Míguez Álvarez, Avenida José Solla, 67, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	52	312
20	Casal de Baba ..	Labradío ...	Salvador Barros Pazos. Barroncas, 10, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	—	208
26	As Lagoas	Labradío ...	Román Seoane Vilan. Arcade de Riba, 4, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	4	40
33	As Lagoas	Labradío ...	Julio Cayetano Conde. Pedreira, 42, 36690 Soutomaioir	—	—	12	120
36	Liñares	Labradío ...	Ramón Bas Falcón. Arcade de Riba, 39, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	9	66
37	Liñares	Labradío ...	María Carmen Vilan Castellano. Rosalía de Castro, 25, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	—	24
38	Liñares	Labradío ...	Ángel Vidal Conde. O Burgo, 1, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	12	120
40	Liñares	Labradío ...	Román Seoane Vilan. Arcade de Riba, 4, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	5	50
42	Liñares	Labradío ...	Manuel Bouzón Fernández. Arcade de Riba, 28, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	9	90
44	Liñares	Labradío ...	Antonia Barreira Martínez. As Barroncas, 11, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	14	140
45	Liñares	Labradío ...	María Carmen Vilan Castellano. Rosalía de Castro, 25, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	5	50
53	O Fomo	Viñedo	Roberto Martínez Míguez. Arcade de Riba, 18, 36690 Arcade-Soutomaioir	11	1	14	140
54	O Fomo	Labradío ...	Jesús Castellano Vidal. Paredes, 75, 36141 Vilaboa	11	1	11	85
55	O Fomo	Viñedo	Manuel C. Martínez Míguez. Rúa do Fomo, 2, 36690 Arcade-Soutomaioir	—	—	5	50
59	O Fomo	Cañaveral ..	Manuel Bouzón Fernández. Arcade de Riba, 28, 36690 Arcade-Soutomaioir	CT	10	1	22

Número de expediente: AT 95/397. LMT-CT-RBT «Piquetes-San Blas». Provincia: Pontevedra. Término municipal: Gondomar

Fincas			Propietarios	Afección			
N.º	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos y dirección	Suelo		Vuelo	
				N.º apoyo	m²	ml	m²
6	Ameixeira	Labradío ...	José Giraldez Alonso. San Pedro-Ramallosa, sin número, 36370 Nigran	—	—	20	200
7	Tenorio	Labradío ...	Herederos de José Rodríguez Vicente. Donas, sin número, 36388 Gondomar	—	—	17	170
8	Tenorio	Labradío ...	Herederos de José Rodríguez Vicente. Donas, sin número, 36388 Gondomar	—	—	6	60
9	Tenorio	Labradío ...	Herederos de José Rodríguez Vicente. Donas, sin número, 36388 Gondomar	—	—	45	450
10	Tenorio	Labradío ...	Rogelio Expósito Gómez. San Martín-Borreiros, 22, 36388 Gondomar	2	2	42	420
13	Ameixeira	Labradío ...	Carmen Carral Fernández. Piquetes-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	16	160
14	Ameixeira	Labradío ...	Dolores Carral Fernández. Piquetes-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	16	160
15	Ameixeira	Labradío ...	Herederos de Fermin Estévez. Chain-Vincios, sin número, 36316 Gondomar	—	—	30	300
17	Vilachan	Labradío ...	Manuel Braga Vázquez. San Cibrán-Donas, sin número, 36388 Gondomar	—	—	22	220
18	Vilachan	Prado	Manuel Caetano Jorge. Pereiro-Donas, sin número, 36388 Gondomar	—	—	15	150
19	Vilachan	Prado	Francisco Pérez González. Barcalla-Donas, sin número, 36388 Gondomar	—	—	18	180
21	Vilachan	Prado	Herederos de Rogelio Palma, Rpta.: Ilustrísimo señor Fiscal Audiencia Provincial Pontc/Salvador Moreno, número 11, Pontevedra	—	—	12	120
22	Vilachan	Prado	Domingo Pérez Pazos. Nande-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	9	90
23	Vilachan	Prado	Herederos de Rogelio Palma, Rpta.: Ilustrísimo señor Fiscal Audiencia Provincial Pontc/Salvador Moreno, número 11, Pontevedra	—	—	30	300
24	Vilachan	Prado	Manuel Moreira. Gondomar, sin número 36380 Gondomar	3	2	20	200
25	Vilachan	Prado	Carmen Pérez Míguez. Nande-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	18	180
26	Vilachan	Prado	Estrella Martínez Da Silva. Galisteo-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	70	700
27	Vilachan	Prado	Estrella Martínez Da Silva. Galisteo-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	30	300
28	Vilachan	Prado	Domingo Álvarez. Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	4	2	28	280
29	Vilachan	Prado	Manuel Martínez Da Silva. San Pedro-Ramallosa, sin número, 36370 Nigran	—	—	59	598
30	Vilachan	Prado	Camilo Estévez. Nande-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	39	460
33	Piñeiro	Monte alto ..	José Domínguez Diego. Goldra-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	8	128
34	Piñeiro	Monte alto ..	Carmen Franco. Piquetes-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	8	128
35	Piñeiro	Monte alto ..	Herederos de Salustiano. Barja-Donas, sin número, 36388 Gondomar	—	—	8	128
36	Piñeiro	Monte alto ..	Fernando Suárez. Piquetes-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	7	2	52	832
37	Piñeiro	Monte alto ..	Alcira Rodríguez Lorenzo. O Lameiro-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	16	256
38	Piñeiro	Monte alto ..	Alfonso Lorenzo Torres. Rpta.: Ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia Provincial. Pontc./Salvador Moreno, número 11, Pontevedra	—	—	16	256
39	Piñeiro	Monte alto ..	Gonzalo Alonso Fernández. A Costa-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	16	256
40	Piñeiro	Labradío ...	Jesús Fajo. Galisteo-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	12	120
41	Piñeiro	Labradío ...	Etelvino Fernández. Galisteo-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	10	100
42	Piñeiro	Labradío ...	Gonzalo Alonso Fernández. A Costa-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	26	260
43	Piñeiro	Labradío ...	Gonzalo Alonso Fernández. A Costa-Mañufe, sin número, 36388 Gondomar	—	—	13	130